

industrias omicron, s.l.u. gruppo manica	POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	ANEXO VI MANUAL INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGI
		REVISIÓN : 0
		FECHA DE APROBACIÓN : 06/02/2020
		APROBADO POR : DIRECCION

Industrias OMICRON, S.L.U. es una empresa dedicada a la producción y comercialización de Oxidloruro de Cobre.

Dentro de **nuestro compromiso para garantizar la satisfacción de nuestros clientes, para proteger el medio ambiente y para asegurar la salud y seguridad de nuestros empleados y de las personas que colaboran con nosotros** establecemos los siguientes principios de nuestro Sistema de Gestión Integrado:

- La **CALIDAD** es una labor común de todas las áreas de la compañía, cada una de las áreas ha de asumir que es cliente y proveedor de departamentos y personas de la organización.
- Asegurar la **SALUD** y la **SEGURIDAD** como principio básico para el desarrollo de nuestras actividades, consiguiendo unos procesos seguros, tanto para nuestros empleados como para los subcontratistas, clientes y sociedad en general.
- Conservar el **MEDIO AMBIENTE** tomando las medidas adecuadas para evaluar y prevenir los impactos ambientales de nuestras actividades, reducir la contaminación y hacer un uso racional de los recursos naturales.
- Aplicar conceptos de **MEJORA CONTINÚA**, definiendo y revisando de forma periódica nuestros objetivos de Calidad y Medio Ambiente alineados con la presente política, para asegurar el cumplimiento y la superación de las expectativas de nuestros clientes, de nuestros empleados y de la sociedad en general.
- El compromiso con el cumplimiento de los **REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS** y de la **NORMATIVA** aplicables al conjunto de nuestras actividades tanto en materia de Calidad, Medio Ambiente como de Seguridad y Salud Laboral.
- La **MEJORA CONTINUA** es una constante en todos los niveles de la empresa, buscando y fomentando la prevención integral en el desarrollo de sus actividades y mejorando la eficacia de los procesos de trabajo.

La Dirección se compromete a aportar todos los recursos necesarios, humanos y materiales, para garantizar los principios anteriores. Dentro de estos recursos hay que destacar la adecuada **INFORMACIÓN, FORMACIÓN y SENSIBILIZACIÓN** de nuestro personal para asegurar el cumplimiento de los principios de esta política.

La presente **POLÍTICA del SISTEMA de GESTIÓN INTEGRADO se REVISa** y se adapta continuamente en base a los condicionantes legislativos, tecnológicos y del entorno cambiante dentro del cual hacemos nuestras actividades. Así mismo esta política se comunica y se promueve entre nuestros empleados y entre nuestro entorno.

Campredó-Tortosa, 6 de Febrero de 2020

Fdo.- D. Luis Manuel Ruiz
 Dirección General

